16. PLAN GENERAL ANUAL

16.1 Objetivos generales del Centro

16.1.1 Fomentar la educación en valores

Favorecer actitudes tolerantes:
Estimulando la honradez, la sinceridad y el respeto a la opinión de los demás.
Valorando las normas como instrumento de mejora de las relaciones interpersonales y sociales.
Desarrollando actitudes de diálogo, debate, cooperación y acuerdo dentro de los grupos a los que pertenece.
Fomentando el respeto a las diferencias sociales, sexuales, raciales y religiosas entre los miembros de la Comunidad Educativa.
Favorecer la autonomía y la responsabilidad:
Desarrollando capacidades de iniciativa e inculcando confianza en sí mismo proporcionando, en la medida de lo posible, seguridad afectiva y emocional.
Fomentando los principios de autonomía, responsabilidad y respeto hacia él mismo y hacia los demás, para el desarrollo pacífico de los conflictos en el grupo.
Mejorando la planificación del trabajo e implicándose en el reparto del mismo.

Mediante:

Manejo adecuado de la agenda escolar.
Uso adecuado de los libros de texto.
Uso adecuado de las nuevas tecnologías.
Revisión de las normas generales de funcionamiento interno del Centro y su difusión a través de los agentes implicados.
Realización de actividades programadas en relación con los Temas Transversales.
Charlas de la Policía Nacional (sobre los riesgos de internet, del consumo de alcohol y drogas, violencia de género, acoso escolar).
Reparto de responsabilidades en el grupo-aula.
Organización de las clases en grupos de trabajo cooperativo con reparto de roles.
Adquisición de las Competencias básicas Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas y Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
Realización de las actividades contempladas en el Plan de Acción Tutorial.
Participación de los programas educativos previstos para este curso escolar: Programas Cooperativos (miniempresas), Programas Solidarios, Carrera Solidaria, Programa Cuadro de Honor, Programas Medioambientales, Programa de Ciencias y "Coro del Colegio Arboleda".
Participación en los Programas Medioambientales, prestando especial atención al Programa Ecoescuela, donde los alumnos participan de forma activa en la mejora del medio ambiente del Centro y de su entorno.
Participación en las actividades programadas para celebrar las distintas jornadas del Centro.
Desarrollo del Convenio de Colaboración entre nuestro Centro y el Centro de Educación Especial Ángel Rivière por el que:
-Varios alumnos del espectro autista participan en el programa de escolarización combinada entre el Colegio Arboleda y el Colegio Ángel Rivière.
-Nuestro Plan de Convivencia cuenta con la colaboración del Ángel Rivière para el desarrollo de algunas medidas correctoras.

-Se lleva a cabo un programa de sensibilización del alumnado con respecto a las dificultades de aprendizaje de los alumnos del Centro Ángel Rivière mediante la realización de actividades diversas y la programación de salidas conjuntas.

16.1.2 Concienciar al alumnado de su pertenencia al Centro

Con objeto de que sientan que el Centro es de todos, se realizarán actividades encaminadas a:
Conocer todas y cada una de sus dependencias y la utilización adecuada de las mismas.
Promover el cuidado del mobiliario y materiales del Centro para su uso personal y el de promociones venideras.
Comprender que mantener la limpieza del entorno facilita el bienestar de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
Tomar conciencia del daño que en ocasiones se le hace a su colegio, dentro y fuera de la jornada escolar, manifestando su repulsa ante estos hechos y conociendo los medios a su alcance para prevenirlos o evitarlos.
Promover la cooperación dentro del grupo-aula, perteneciendo a las distintas comisiones y cargos creados dentro de éste.
Participación en la decoración y documentación de las aulas y pasillos de forma consensuada entre el grupo-clase y el profesorado.
Participación en el Consejo Escolar.
Participación en la ceremonia de despedida de los alumnos que acaban la Educación Secundaria Obligatoria.
Participación en las actividades deportivas organizadas por el Centro.
Participación en las distintas jornadas que se celebran a lo largo del curso.
Participación en la gestión medioambiental de nuestro Centro a través del programa Ecoescuelas.
Participación en la Fiesta de Fin de Curso.
Participación en el Programa Educativo Cuadro de Honor.
Participación en los Programas de Ciencias, Intercambios Lingüísticos y Viaje Fin de Curso.
Participación de los alumnos de Educación Infantil y Primaria en la realización de las orlas de recuerdo.

16.1.3 Concienciar a los padres y madres de la necesidad de su participación en la educación de sus hijos, así como en las actividades del Centro

Desarrollando las actividades contempladas en el Plan de Acción Tutorial (Asambleas Generales de padres por nivel y entrevistas tutoriales) y haciéndoles comprender la importancia de:
Su participación en la vida del Centro, a través del Consejo Escolar, del AMPA y de los Delegados de padres y madres.
Su colaboración con los tutores en los aprendizajes de sus hijos.
Su colaboración con el Centro en el cumplimiento de las normas de funcionamiento.
Su participación activa en las distintas actividades programadas para ello.
Vigilancia y mantenimiento correcto de los libros de texto de sus hijos.
Participación en la Semana Cultural y el Día de Andalucía.
Participación en la Ceremonia de Despedida del alumnado de 4º de ESO.
Participación en la fiesta de fin de curso del Centro.
Participación en la Semana Cultural y el Día de Andalucía.

16.1.4 Crear un clima de respeto hacia la salud e higiene de su cuerpo y del Medio que les rodea

Fomentando:
Los hábitos para una alimentación y un descanso adecuados.
La prevención de enfermedades y de hábitos nocivos.
La higiene del propio cuerpo.
La concienciación del alumnado de la necesidad de participar activamente en el cuidado y conservación del Medio Natural.
El interés por conservar y cuidar el Patrimonio Cultural, el folclore y las tradiciones de su Comunidad.
La colaboración en el mantenimiento de la limpieza en todas las instalaciones del Centro, y en especial en el patio y los espacios comunes.
El consumo de frutas y alimentos saludables a la hora del desayuno dentro del Centro.
Participación en los diferentes Programas Medioambientales que plantea el Centro: Ecoescuelas, Ecohuerto y Semillas.
Mediante actividades complementarias en las que se intervenga directa e indirectamente sobre estos temas como:
Revisión buco-dental.
Campañas de vacunaciones.
Cursos de Educación vial.
Realización del Proyecto: "Periódico escolar" por los alumnos del Tercer Ciclo de Primaria.
Actividades de reciclaje.
Programa para alumnos de 5º y 6º de Primaria: "Acoso Escolar".
Programas del Ayuntamiento para alumnos de 1º de E.S.O: "Salud emocional", 2º de E.S.O: "Alimentación saludable", 3º de E.S.O: "Educación Afectivo Sexual" y 4º de E.S.O: "Prevención de Accidentes de Tráfico".
Charla de la Policía Nacional.
Participación en el programa de Hábitos Saludables de la Junta de Andalucía: Creciendo en Salud. Este programa permitirá coordinar todas las tareas/actividades que ya hacemos con relación a esta temática y la propuesta de nuevas que irán surgiendo durante el curso.

16.1.5 Elevar la calidad de enseñanza

Se continuará con la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante un análisis de:
La organización y coordinación de los ciclos, interciclos y departamentos.
La calidad de los materiales curriculares empleados.
La calidad en las unidades didácticas programadas.
Las programaciones y metodologías bilingües.
La validez de las estrategias de evaluación y promoción establecidas.
Los resultados de la Prueba Escala elaborando informes y propuestas de mejora.
Desarrollo del Plan Lector implantado desde el curso 2009-2010.
La realización y análisis posterior de diferentes pruebas externas.
A través de la Plataforma Aprendemos.
Aprendizaje basado en Proyectos, ABP, metodología que permite a los alumnos adquirir los conocimientos y competencias clave en el siglo XXI mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.

16.2. Jornada escolar del Centro

16.2.1 Jornada lectiva

EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA
De lunes a viernes de 9 h. a 14 h.
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
De lunes a viernes de 8 h. a 14:30 h.

16.2.2 Jornada no lectiva

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA
De lunes a jueves de 14 h. a 14:30 h.
Martes de 16 h. a 19 h.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA
De lunes a viernes de 11 h. a 11:30 h.
Martes de 16 a 19 h

16.2.3 Horario de atención a los padres y madres

TUTORÍAS
Educación Infantil y Educación Primaria, de lunes a jueves de 14.00 a 14.30 y martes por la tarde.
Educación Secundaria, de lunes a viernes de 11 h. a 11:30 y martes por la tarde.
DIRECCIÓN
Martes de 11.30 h. a 12.30 h.
SUBDIRECCIÓN
Martes de 11.30 h. a 12.30 h.
SECRETARÍA
El horario de Secretaría será de lunes a viernes de 8 a 10 h. y los martes de 16 a 17 h.

16.2.4 Horario de actividades extraescolares

ESCUELA DE IDIOMAS

	Lunes y Miércoles				Martes y Jueves					
16:00 - 16:30	K 1 A	K 4 A	K 3	K 1 C	LYNX 1	LYNX 2	LYNX 3A	LYNX 3B	K 2 B	16:00 - 16:30
16:30 - 17:00	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:30 h	16:00 - 17:30 h	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:00 h	16:00 - 17:00 h	16:30 - 17:00
17:00 - 17:30							K 1 B		K 4 B	17:00 - 17:30
17:30 - 18:00	K 5			K 2 A	K 6		17:00 - 18:00 h		17:00 - 18:30 h	17:30 - 18:00
18:00 - 18:30	17:30 - 19:00 h			17:30 - 18:30 h	17:30 - 19:00 h					18:00 - 18:30
18:30 - 19:00										18:30 - 19:00
19:00 - 19:30				PET			KEY			19:00 - 19:30
19:30 - 20:00				19:00 - 20:30 h			19:00 - 20:30 h			19:30 - 20:00
20:00 - 20:30										20:00 - 20:30

ESCUELA DEPORTIVA

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00-17:30	VOLEIBOL PRE-BENJAMÍN VOLEIBOL BENJAMÍN VOLEIBOL ALEVÍN PSICOMOTRICIDAD (16:00-17:15)	BALONCESTO ALEVÍN , INFANTIL Y CADETE FÚTBOL SALA PRE-BENJAMÍN FÚTBOL SALA BENJAMÍN	VOLEIBOL PRE-BENJAMÍN VOLEIBOL BENJAMÍN VOLEIBOL ALEVÍN PSICOMOTRICIDAD (16:00-17:15)	BALONCESTO ALEVÍN, INFANTIL Y CADETE FÚTBOL SALA PRE-BENJAMÍN FÚTBOL SALA BENJAMÍN
17:30-19:00	VOLEIBOL INFANTIL	FÚTBOL SALA ALEVÍN FÚTBOL SALA INFANTIL	VOLEIBOL INFANTIL	FÚTBOL SALA ALEVÍN FÚTBOL SALA INFANTIL
19:00-20:30	VOLEIBOL CADETE	FÚTBOL SALA CADETE	VOLEIBOL CADETE	FÚTBOL SALA CADETE
20:30-22:00	VOLEIBOL JUVENIL		VOLEIBOL JUVENIL	

TALLER DE INICIACIÓN A LA DANZA FLAMENCA
Taller de iniciación (4 a 7 años)
Taller intermedio (7 a 11 años)

PROGRAMACIÓN DE VIDEOJUEGOS, APPS, ROBÓTICA Y WEB
Para el presente curso, el Colegio Arboleda oferta la actividad extraescolar de Programación y Robótica Educativa a través de la empresa How I Learned Code, todos los viernes en horario de 16:00 a 18:00 (alumnado de Primaria) y de 18:00 a 20:00 (alumnado de Secundaria).

16.3 Criterios para determinar la oferta de optativas

Las materias optativas tienen como marco de referencia los objetivos generales de la Etapa, añadiendo una gama de contenidos y actividades que lleven al desarrollo de las capacidades expresadas en dichos objetivos.

En el marco de la selección efectuada por la Consejería de Educación y Ciencia, y desde una doble perspectiva de atención a la diversidad: la optatividad concebida como mecanismo de refuerzo para aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en relación con capacidades que se consideran básicas o instrumentales, o como ampliación de la oferta educativa para aquellos alumnos que deseen profundizar en algunos contenidos de las áreas básicas, nuestro oferta las optativas que a continuación se relacionan, atendiendo a la

normativa vigente y contando con los recursos humanos y materiales que actualmente poseemos.

Es importante señalar que, siendo vinculantes las materias elegidas por el alumno en 4º de ESO para realizar la posterior elección de estudios de Bachillerato y Formación Profesional Básica, no se admitirán cambios de áreas a partir del 15 de octubre, una vez realizada la evaluación inicial.

16.3.1 Francés
(Materia optativa en 1º, 2º, 3º Y 4º de E.S.O.)

La finalidad que se persigue al incluir esta materia entre las optativas es que los alumnos aprendan a comunicarse en la nueva lengua, favoreciendo ante todo su uso instrumental basado en el desarrollo progresivo de la competencia comunicativa, además de familiarizar a los alumnos que se incorporen a bachillerato con unos conocimientos básicos que les faciliten el contacto con este área que en esta etapa toma carácter de obligatoria.
La elección se podrá hacer en cualquier curso de la etapa, previa realización de una prueba de nivel.
El alumno podrá dejar de cursar la Segunda Lengua extranjera~~,~~ previa petición escrita y justificada de los padres o representantes legales. Se hará una petición al Tutor, haciendo constar los motivos de la misma. Tras consultar al Departamento de Coordinación Didáctica de ESO correspondiente, se procederá a la resolución de la solicitud.

16.3.2 Libre disposición del Centro
(Materia optativa en 1º,2º y 3º de ESO)

Se utilizarán para programar diferentes actividades de refuerzo de materias instrumentales básicas, Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas e Inglés, tiene como fin asegurar los aprendizajes básicos que permita a los alumnos seguir con aprovechamiento las enseñanzas de esta Etapa.

16.3.3 Tecnología aplicada
(Materia optativa en 1º de E.S.O.)

Se trata de una optativa eminentemente práctica que nos introduce en el mundo de la Tecnología desde la resolución de problemas a través de pequeños proyectos-construcción y el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación).

16.3.4 Cambios sociales y género
(Materia optativa en 1º, 2º Y 3º de ESO)

La materia «**Cambios sociales y género**» pretende contribuir a la formación del alumnado en la autonomía personal, fomentar el cambio en las relaciones de género y contribuir a la construcción de una sociedad más justa e igualitaria para hombres y mujeres. Acercará al alumnado a las claves necesarias para comprender los procesos de cambio en los que está inmerso, al tiempo que contribuye a desarrollar las capacidades y competencias señaladas en el currículo de la etapa, especialmente aquellos que favorecen el equilibrio personal y afectivo, las relaciones interpersonales y la inserción social y profesional. Esta materia puede prestar una valiosa contribución a la socialización en igualdad de los alumnos y alumnas entendiendo su desarrollo personal como un desarrollo integral y singular de todas sus potencialidades –emocionales, racionales, creativas, etc.– y al compromiso personal y social con el mayor desarrollo democrático.

16.3.5 Economía
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

La materia de Economía pretende preparar a los jóvenes para adquirir conocimientos y destrezas y desarrollar actitudes y valores que les permitan desenvolverse en una sociedad en la que los hechos económicos tienen cada vez más importancia, posibilitando analizar y profundizar en las relaciones humanas desde aspectos micro y macroeconómicos. Quizás lo que mejor distingue a la economía como disciplina de otras en las ciencias sociales no es su objeto, sino su enfoque. Asimismo, contribuye a preparar al alumno interesado en proseguir estudios superiores en este ámbito de conocimientos.

16.3.6 Latín
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

El estudio de los principios de la lengua latina, constituye un factor muy importante en la formación integral del alumno y un paso necesario para el conocimiento profundo de nuestra lengua, de las otras lenguas romances y de nuestra cultura.

16.3.7 Tecnologías de la información y la comunicación
(Materia optativa en el 4º curso de E.S.O.)

El objetivo fundamental es capacitar a los alumnos para utilizar las Nuevas Tecnologías como herramienta de trabajo.

16.3.8 Matemáticas orientadas a las enseñanzas académicas
(Materia optativa en 3º de ESO)

Matemáticas es una materia troncal, única y común, en 1º y 2º de ESO (primer ciclo), y se llama justamente Matemáticas, mientras que en 3º de ESO se puede escoger entre Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas (Bachillerato) y Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (Formación Profesional). Esta elección o desdoblamiento, en todo caso, no es vinculante con respecto a la elección que debe hacerse después en 4º de ESO.

16.3.9 Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas
(Materia optativa en 3º de ESO)

Matemáticas es una materia troncal, única y común, en 1º y 2º de ESO (primer ciclo), y se llama justamente Matemáticas, mientras que en 3º de ESO se puede escoger entre Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Académicas (Bachillerato) y Matemáticas orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (Formación Profesional). Esta elección o desdoblamiento, en todo caso, no es vinculante con respecto a la elección que debe hacerse después en 4º de ESO.

16.3.10 Matemáticas orientadas a las enseñanzas aplicadas
(Materia optativa en 4º de ESO)

Conforme a la organización de 4º de ESO en la opción de enseñanzas académicas y en la de enseñanzas aplicadas, en este curso las materias troncales se desdoblan en materias generales (comunes a las dos opciones) y materias de opción. Dependiendo de cuál sea la opción elegida, los alumnos deberán cursar la materia troncal general Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas (Bachillerato) o bien Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (Formación Profesional).

16.3.11 Matemáticas aplicadas a las enseñanzas académicas
(Materia optativa en 4º de ESO)

Conforme a la organización de 4º de ESO en la opción de enseñanzas académicas y en la de enseñanzas aplicadas, en este curso las materias troncales se desdoblan en materias generales (comunes a las dos opciones) y materias de opción. Dependiendo de cuál sea la opción elegida, los alumnos deberán cursar la materia troncal general Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Académicas (Bachillerato) o bien Matemáticas Orientadas a las Enseñanzas Aplicadas (Formación Profesional).

16.3.12 Biología y geología
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

La Biología y la Geología son dos Ciencias experimentales dedicadas al estudio de la Naturaleza. Mientras que la Biología analiza los seres vivos en todas sus dimensiones, la Geología estudia la Tierra y su evolución. Se trata de disciplinas en continua evolución, cuyo desarrollo ha aportado al ser humano avances en numerosos aspectos de interés socio-económico en relación con la medicina, los recursos naturales, el Medio Ambiente, etc. Sin embargo, por otro lado, su desarrollo también conlleva consecuencias negativas sobre el Medio Ambiente y la calidad de vida de las personas, lo que ha abierto en la sociedad grandes debates en torno a cuestiones fundamentales de interés común como la gestión de la energía y del agua, el agotamiento de recursos naturales, el cambio climático o los organismos genéticamente modificados.

16.3.13 Física y química
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

La enseñanza de la Física y la Química juega un papel central en el desarrollo intelectual de los alumnos y las alumnas, y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad científica, tecnológica e innovadora de la propia sociedad.

16.3.14 Tecnología
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

En pleno siglo XXI, y en un entorno en el que la Tecnología está presente en todos los campos de la actividad humana, es imprescindible ofrecer una cultura tecnológica básica para toda la población. Además, existe una ingente demanda de profesionales altamente cualificados para el ejercicio profesional de puestos de trabajo de base tecnológica. Es, por tanto, una necesidad imperiosa dar la debida formación a todo el alumnado y, especialmente, a aquellos jóvenes que quieran encaminarse hacia los estudios tecnológicos de la Formación Profesional, pero también para acceder a los estudios universitarios de ingenierías o de arquitectura.

16.3.15 Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

Esta materia incluye aspectos teóricos y prácticos orientados a preparar a los jóvenes para una ciudadanía responsable y para la vida profesional; ayuda al conocimiento de quiénes son los emprendedores, qué hacen y qué necesitan, pero también a aprender a responsabilizarse de

su propia carrera y su camino personal de formación y, en suma, de sus decisiones clave en la vida, todo ello sin olvidar los aspectos más concretos relacionados con la posibilidad de creación de un negocio propio o de ser innovadores o "intraemprendedores" en su trabajo dentro de una organización.

16.3.16 Educación plástica y visual
(Materia optativa en3º y 4º de E.S.O.)

Los leguajes visuales y audiovisuales permiten desarrollar el pensamiento simbólico, por estar en la base de la comunicación universal. Gracias al estudio y experimentación con los diversos códigos visuales y audiovisuales, podemos satisfacer de manera más completa nuestras necesidades comunicativas. De igual manera el estudio de la *Educación Plástica, Visual y Audiovisual* proporciona destrezas y conocimientos que mejoran nuestra particular forma de expresión y además nos acerca al hecho cultural desde el conocimiento y análisis de las obras artísticas, permitiéndonos un mayor disfrute, valoración y respeto de las diferentes manifestaciones culturales.
Por otro lado, hay que tener presente que gracias a desarrollo de las TIC, los lenguajes visuales y audiovisuales ha adquirido un valor preponderante en la actualidad, como medios de comunicación y expresión humana, y como herramientas eficaces en la conservación y trasmisor de conocimiento o como instrumento que facilita el desarrollo científico y tecnológico.

16.3.17 Filosofía
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

Historia de la filosofía es recorrer con la mirada las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Tocar con los dedos los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Ver de primera mano cómo las ideas han sido también un factor de cambio en la historia, contribuyendo a transformaciones sociales y culturales de calado. En consecuencia, historia de la filosofía es también un ejercicio de reconocimiento personal: ver cómo se han ido construyendo las ideas que forman hoy los discursos dominantes y alternativos. Sólo a través de la historia de la filosofía se puede ver la gestación de eso hoy se llama pensamiento único, y su intrincada conexión con una forma muy determinada de economía. Sólo en una clase de historia de la filosofía se cuestiona el capitalismo dominante y se pueden plantear alternativas al mismo. A menudo son los propios alumnos los que lo reconocen: en las clases de historia de la filosofía es posible expresar las propias ideas, siempre que sean respetuosas con quien piensa diferente. No es de extrañar que la propia UNESCO haya designado a la filosofía como una escuela de libertad. Precisamente porque hace ya mucho tiempo que sabemos que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso de maduración personal, pero también en un contexto político y educativo que estimule esta libertad.

16.3.18 Música
(Materia optativa en 4º de E.S.O.)

Se recomienda esta asignatura a aquellas personas interesadas por el arte y que piensan continuar sus estudios en el Conservatorio, en Magisterio (especialidad Música) o Bellas Artes.

16.4. Actividades complementarias

16.4.1. Actividades generales del Centro

16.4.1.1. JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA (Del 13 al 20 de Noviembre)

Con objeto de desarrollar el objetivo general "Fomentar la educación en valores", se dedicará una jornada a la difusión de la Declaración de los Derechos de la Infancia en los diferentes cursos. Se decide abordar el tema "Las ONGS-Ningún niño sin lápiz ni cuaderno".
Colaboración con la Fundación Solidaridad Candelaria.

EDUCACIÓN INFANTIL:
Los alumnos tratarán el tema a través de la canción " EN LA ESCUELA CABEN TODOS" que cantarán todos juntos en el hall del colegio. Se realizará la Campaña de recogida de material escolar para niños de Mtendere (Malawi) bajo el lema: "Ningún niño sin lápiz ni cuaderno", colaborando con la "Fundación Solidaridad Candelaria" de Sevilla.

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer Ciclo:
Charla en todas las clases para concienciar al alumnado de la importancia de los Derechos del Niño.
Se realizará la Campaña de recogida de material escolar para niños de Mtendere (Malawi) bajo el lema:"Ningún niño sin lápiz ni cuaderno", colaborando con la "Fundación Solidaridad Candelaria" de Sevilla.
En el área de Religión/Valores no se dividirán en subgrupos y realizará una ficha alusiva al tema. Los alumnos trabajarán también con un vídeo y un mural.
Segundo Ciclo:
En la clase de Religión y junto con los alumnos de Alternativa se dará a conocer el Decálogo de los Derechos del Niño y se trabajará sobre este tema. Haremos un mural.
Se realizará la Campaña de recogida de material escolar para niños de Mtendere (Malawi) bajo el lema:"Ningún niño sin lápiz ni cuaderno", colaborando con la "Fundación Solidaridad Candelaria" de Sevilla.
Tercer Ciclo:
Se trabajará lo programado en la asignatura de Educación para la Ciudadanía. Se realizará la campaña de recogida de material escolar para niños con el lema: "Ningún niño sin lápiz ni cuaderno". En el área de Religión/Valores no se dividirán en subgrupos y trabajarán juntos sobre el tema. Se realizará un mural con el Decálogo de los Derechos de la Infancia.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
1º, 2º y 3º de ESO: proyección de los documentales "En el mundo a cada rato". Realización de cuestionarios sobre los mismos. Coloquio.
4º de ESO: proyección del documental "Los niños de la estación de Leningradsky". Coloquio.
Se participará en el Proyecto General con la recogida de material escolar para niños de Malawi, en colaboración con la Fundación Solidaridad Candelaria.

16.4.1.2. DÍA INTERNACIONAL DE LA IGUALDAD DE GÉNERO (23 noviembre)

EDUCACIÓN INFANTL:
Se tratará el tema con el apoyo del cuentacuentos "PEPUKA Y EL MONSTRUO QUE SE LLEVO SU SONRISA" que visitará nuestro Centro .

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1er ciclo
Trabajaremos la igualdad de género mediante el cuento llamado "Las princesas más valientes", considerado una buena herramienta para el trabajo dentro del aula de la igualdad y coeducación.

2º ciclo
Nuestro ciclo proyectará la película Billy Elliot y haremos una lluvia de ideas sobre ella.

3er ciclo
Se realizará un taller de coeducación y se visualizará la película Billy Elliot.

SECUNDARIA:
En Educación Secundaria, se tratará el tema a través de la publicidad (1º ESO), Series y Programas de TV (2º ESO), cortometrajes sobre la violencia de género (3ºESO) y una película (4ºESO).

16.4.1.3. JORNADAS DE LA CONSTITUCIÓN (del 3 al 5 de Diciembre)

Durante estas jornadas trabajaremos el artículo 43.

1. Se reconoce el derecho a la protección de la salud.
2. Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
3. Los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria, la educación física y el deporte. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

EDUCACIÓN INFANTIL:
Este tema será tratado en la asamblea de clase de forma general y además los alumnos realizarán una actividad alusiva al tema.

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer Ciclo:
Se realizarán las siguientes actividades:
Charla sobre la Constitución.
Ficha individual. Proyección de un cortometraje relacionado con el artículo.
Segundo Ciclo:
Se trabajará, de forma general, la Constitución y se estudiará más específicamente el Artículo 43 de la misma, referente a la protección de la salud, la educación física y el deporte.
Tercer ciclo:
Se trabajará, de forma general, la Constitución y se estudiará más específicamente el Artículo **43** de la misma, realizando actividades desde el área de Educación Física.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
Se trabajará el valor y significado de la Constitución en general y del artículo 43 de una forma más concreta. 1º y 2º de ESO realizarán una actividad online sobre la Constitución y sus contenidos y 3er y 4º cursos estudiarán el tema en el área de GeH.

16.4.1.4. CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD (Del 19 al 21 de Diciembre)

EDUCACIÓN INFANTIL:
Educación Infantil participará en varias actividades para celebrar esta festividad:
Decoración de las clases y los pasillos con motivos navideños.
Preparación de distintas actuaciones tanto para las familias como para los demás compañeros del Centro.
Visita del paje de los Reyes Magos a los alumnos, haciéndoles entrega de regalos.

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer Ciclo:
Ensayos y cantos de villancicos en español e inglés.
Preparación y representación de una obra navideña por nivel. Actuaciones para las familias.
Ornamentación de las aulas y pasillos.
Visita a un belén.
Participación en el concurso de felicitaciones de Navidad promovido por el Departamento de Idiomas.
Visita del paje de los Reyes Magos a los alumnos, haciéndoles entrega de regalos.
Segundo Ciclo:
Ensayos y cantos de villancicos en español e inglés.
Participación en el Concurso de Felicitaciones Navideñas del distrito.
Preparación de actuaciones navideñas.
Participación en la decoración navideña de aulas y pasillos del Centro.
Asistencia a los actos programados para este Ciclo en el Salón de Actos del Centro.
Tercer Ciclo:
Con el objeto de identificarse con las costumbres y tradiciones propias de la fecha se realizarán las siguientes actividades:
Preparación de canciones en las áreas de Música e Inglés.
Preparación de obra de teatro navideña.
Participación en el concurso de felicitaciones de Navidad promovido por el Departamento de Idiomas.
Participación en el Coro y Conjunto Instrumental del Colegio Arboleda.
Decoración de clases y pasillos.
Felicitación Navideña en el área de Educación Artística.
Concurso de felicitaciones navideñas promovido por el Ayuntamiento de Sevilla.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
En 1º se realizarán trabajos con motivos navideños en el área de Educación Plástica y Visual.
Participación en la actuación del Coro y Conjunto Instrumental del Colegio Arboleda.

16.4.1.5. JORNADAS PARA LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA (30 de enero)

Con carácter general, se programa la realización de un video con canción relacionada con el tema e imágenes de todo el alumnado y profesorado del colegio.

EDUCACIÓN INFANTIL:
Los alumnos visualizarán un corto relacionado con la PAZ y realizarán una manualidad en el aula (ABRA CADABRA QUE LA PAZ SE HAGA) que se expondrá en el hall del colegio.

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer Ciclo:
Los alumnos realizarán actividades sobre la Paz y la No Violencia, y participarán escribiendo un mensaje de paz para un mural común que realizarán todos los alumnos del colegio, esos mensajes se basarán en Mahatma Gandhi.
Segundo Ciclo:
Trabajaremos sobre la figura de Gandhi con frases y fotografías diseñando con ellos un mural.
Tercer Ciclo:
Se visualizará un corto sobre la Paz. Realización de cómic/cuento sobre la vida de Gandhi.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
1º ESO: Actividades plásticas relacionadas con el tema.
2º ESO: Visionado de la película "La vida es bella". Charla-coloquio.
3º ESO: Visionado de la película "La lista de Schindler". Charla-coloquio.
4º ESO: Visionado de la película "La ola". Charla-Coloquio.

16.4.1.6. SEMANA CULTURAL CON MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCÍA (semana del 20 al 27 de febrero)

Las actividades generales para la jornada del 27 de febrero son:
Canto del himno de Andalucía interpretado por los alumnos del ciclo de Educación Infantil.
Desayuno andaluz.
Campeonato deportivo Profesores vs Alumnos y Alumnos vs Alumnos.
Carrera Solidaria Save the children.
Visita de Infantil y Primaria a la exposición.

EDUCACIÓN INFANTIL:
PENDIENTE DE ELECCIÓN DEL TEMA

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer ciclo:
Trabajarán sobre el 500 aniversario de la Primera Circunnavegación de Magallanes. Visionado de los alumnos del siguiente video sobre el viaje: https://www.youtube.com/watch?v=g3U4ohgkBRg
Además de la manualidad que se expondrá en la exposición (pendiente de determinar).
Segundo Ciclo:
El trabajo a realizar durante esta semana girará en torno al 500 aniversario de la circunnavegación de Magallanes.
Como en años anteriores, los alumnos de este ciclo prepararán platos andaluces en el *Masterchef Arboleda 2019* y posteriormente confeccionaran un Recetario con platos andaluces.

Tercer Ciclo:
El trabajo a realizar durante esta semana girará en torno al 500 aniversario de la circunnavegación de Magallanes.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
Realización de un campeonato de fútbol sala, baloncesto y voleibol entre el alumnado de 4º de ESO y el profesorado. Ese mismo día se realizarán otras competiciones deportivas entre el resto de alumnos de Educación Secundaria y Educación Primaria.
Desde las áreas de Educación Plástica y Visual y Tecnología, se contribuirá a desarrollar las actividades generales del Centro para estas jornadas.

16.4.1.7. DÍA INTERNACIONAL DEL AUTISMO (2 Abril)
Actividades organizadas en el Centro para el Día Internacional del Autismo.

16.4.1.8. JORNADAS DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO (23 Abril)

Para potenciar el hábito y el gusto por la lectura, la creatividad e imaginación en nuestros alumnos, se celebrarán estas Jornadas durante la semana del 22 al 26 de abril de 2019.

Los diferentes ciclos y etapas realizarán una actividad conjunta, que consistirá en recitar algunos poemas trabajados en clase, posteriormente, se seleccionarán los poemas mejor recitados y se realizará un montaje de un vídeo para su posterior exposición en el hall del centro.

Otras actividades repartidas por ciclo serán las siguientes:

EDUCACIÓN INFANTIL:
El alumnado realizará un mural donde expondrá sus libros favoritos para recomendarlos al resto de compañeros así como un marcapáginas. Por otro lado, los alumnos disfrutarán de un cuentacuentos de manos de la editorial Anaya . Por último, el 1º ciclo de Primaria y secundaria contarán una historia teatralizada a los alumnos de 4 y 5 años. Los alumnos también disfrutarán del 2º mercadillo de libros usados organizado por el 2º ciclo de Primaria.

EDUCACIÓN PRIMARIA:
Primer Ciclo:
Participación en la II Feria del Libro usado del Colegio Arboleda.
Se realizará un marcapáginas.
Se realizará un libro viajero en 2º de primaria.
Segundo Ciclo:
Seguiremos participando en el proyecto “El Árbol de los Libros” que se llevará a cabo durante todo el curso.
Acampada de lectura bajo la capota.
II Mercadillo de libros usados.
Los alumnos de 4º de primaria elaborarán un libro sobre entrevistas a turistas en el Alcázar de Sevilla.
Tercer Ciclo:
Se realizará un concurso de micro-relatos junto con Educación Secundaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA:
En 1º, 2º, 3º y 4º de ESO se llevará a cabo un Libro–Fórum.
Se celebrará la III Edición del Certamen de Microrrelatos del Colegio.

16.4.1.9. DÍA DE EUROPA (8 de Mayo)

EDUCACIÓN INFANTIL
Ficha alusiva al tema.

EDUCACIÓN PRIMARIA
Primer ciclo:
Asistencia a un teatro bilingüe.
Segundo Ciclo:
Asistencia al Festival de Cine Europeo de Sevilla. Película en V.O.S. (Inglés).
Asistencia a una obra de teatro bilingüe.
Tercer Ciclo:
Asistencia a una obra de teatro en inglés. Asistencia al Festival de Cine Europeo. Taller realizado por los alumnos de Erasmus+.

EDUCACIÓN SECUNDARIA
Asistencia al festival de Cine Europeo donde se verán películas en versión original.

16.4.1.10. DÍA DEL DEPORTE (19 de junio).

Celebración deportiva en el Centro de todas las finales de las competiciones que se vienen realizando durante el curso escolar en la hora de los recreos tanto de Educación Primaria como de Educación Secundaria. En ella participarán alumnos y profesores.

16.4.1.11. FIESTA FIN DE CURSO

Temática para este curso: ESCUELA DE ROCK.
Día festivo en el Centro en el que realizaremos talleres, bailes, etc.

16.4.1.12. JORNADAS ESPECÍFICAS

CELEBRACIÓN DE HALLOWEEN (Sólo Educación Infantil)
En el área de inglés se realizarán algunas actividades relacionadas con este día. El alumnado vendrá disfrazado de casa para disfrutar de un día de festividad con todos sus compañeros. Desayuno especial: churros.

FIESTA DEL AGUA.
En este día tan especial para los niños de Educación Infantil y primer ciclo de Educación Primaria, celebraremos la llegada del verano. Las profesoras de esta etapa refrescarán a los alumnos con una manguera en el patio y realizaremos una pequeña fiesta con sándwiches, refrescos, música, etc.

DÍA DE LA FAMILIA (Sólo Educación Infantil)
Se realizará un llavero con un mensaje relacionado con la familia.

16.4.2. Actividades complementarias de los distintos niveles

16.4.2.1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EDUCACIÓN INFANTIL
3 AÑOS:
Proyecto “Las Vacas”. Visita a la finca “ LA ALBAHACA”
Proyecto “Los bebés”

4 AÑOS:
Proyecto “El Agua”. Visita al Acuario.
Proyecto “El Espacio” visita al Centro de Educación Ambiental “El Majuelo”
Huerto escolar
Teatro ¿QUIÉN ES GLORIA FUERTES? (Teatro Távora)

5 AÑOS:
Proyecto “El Espacio”. Visita al Centro de Educación Ambiental “El Majuelo”
Proyecto “Los Restaurantes”. Visita granja escuela “Los Miradores”
Huerto escolar
Teatro ¿QUIÉN ES GLORIA FUERTES? (Teatro Távora))

16.4.2.2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER CURSO
Asistencia a dos obras de teatro (una en español y otra en inglés).
Visita al Belén de San Juan de Dios en Alcalá y desayuno en su parque.
Visita a la Granja Escuela Fuente Redonda, La Carlota, Córdoba.
Taller de higiene buco-dental por parte del Ayuntamiento.
Taller de desayuno saludable por parte del Ayuntamiento.
Visita a un huerto urbano.
Visita a las instalaciones de Lipasam.
Visita a una fábrica de polvorones, Estepa.
SEGUNDO CURSO
Asistencia a dos obras de teatro (una en español y otra en inglés).
Visita al Belén de San Juan de Dios en Alcalá y desayuno en su parque.
Visita a las instalaciones de Educación Vial.
Visita a la Granja Escuela Fuente Redonda, La Carlota, Córdoba.
Visita Federación Andaluza de Gimnasia (Arturo Toscano).
Visita a las instalaciones de Lipasam.
Visita a una fábrica de polvorones, Estepa.
TERCER CURSO
Visita al Aeropuerto San Pablo de Sevilla.
Asistencia a una audición musical y/o representación teatral.
Visita a la Cañada de los Pájaros.
Visita a las Instalaciones Deportivas “Blas Infante”.
Asistencia a una proyección cinematográfica al Festival de Cine Europeo de Sevilla.
Gimkhana sobre naturaleza en el Parque del Majuelo.
Asistencia a una obra de teatro bilingüe.
Curso de Educación Vial.
Curso de Golf en las instalaciones de La Cartuja.
CUARTO CURSO
Visita al Parque de Bomberos de Sevilla.
Asistencia a una audición musical y/o representación teatral.
Estancia de varios días en una Granja-Escuela (El Remolino, Cazalla de la Sierra).
Asistencia a una proyección cinematográfica al Festival de Cine Europeo de Sevilla.
Asistencia a una obra de teatro bilingüe.
Olimpiadas de atletismo en el Centro deportivo San Juan de Aznalfarache.
Gimkhana sobre naturaleza en el Parque del Majuelo.
Curso de Educación Vial.

Curso de Golf en las instalaciones de La Cartuja.
QUINTO CURSO
Asistencia a Teatro.
Visita a Carmona.
Asistencia a la ópera.
Visita a un Centro Deportivo.
Asistencia Festival Cine Europeo.
Visita al Hospital Macarena.
Visita relacionada con el área de Sociales.
Visita relacionada con el área de Ciencias.
Taller (con visita) "Conoce tu barrio, promovido por el ayuntamiento de Sevilla.
Visita cultural.
Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
AulaDcine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.

SEXTO CURSO
Asistencia a Teatro.
Asistencia a una representación teatral en inglés.
Visita de cuatro días a Cumbres Mayores (Campamento de multiaventura).
Asistencia Festival Cine Europeo.
Visita al Hospital Macarena.
Visita relacionada con el área de Sociales.
Visita relacionada con el área de Ciencias.
Taller (con visita) "Conoce tu barrio, promovido por el ayuntamiento de Sevilla.
Visita cultural.
Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
AulaDcine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.

16.4.2.3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

PRIMER CURSO
Visita a Itálica. Programada por el Departamento de CSGH.
Visita al Ayuntamiento. Programada por el Departamento de CSGH.
Curso de iniciación al remo y piragüismo. Programada por el Departamento de E. F.
Audición musical. Programada por el Departamento de Música y Educación Plástica.
Asistencia a representaciones teatrales y/o proyección cinematográfica. Programada por los Departamentos de Lengua e Idiomas.
Libro-Fórum. Programada por el Departamento de Lengua.
Charla de la Policía Nacional sobre los Riesgos de internet.
Programa-Taller del Ayuntamiento: Salud emocional y Actividad sobre el desarrollo de un pleno en el Ayuntamiento. Programada por el Departamento de Orientación.
Actividad A TRIP ABROAD organizada por la Fundación Cajasol. Programada por el Departamento de Idiomas.
Visita a algún lugar o exposición relacionados con la asignatura de Educación Plástica y Visual. Programada por el Departamento de Ciencias.
Olimpiadas matemáticas.

Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
AulaDcine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.
Actividad propuesta por Caixa Forum.

SEGUNDO CURSO

Asistencia a representaciones teatrales y/o proyección cinematográfica. Programada por los Departamentos de Lengua e Idiomas.
Visita a La Catedral de Sevilla. Programada por el Departamento de CSGH.
Visita a Granada: Alhambra y Parque de las Ciencias (dos días). Programada por los Departamentos de CSGH y Ciencias.
Audición musical. Programada por el Departamento de Música y Educación Plástica.
Iniciación al surf. Programada por el Departamento de E.F.
Visita a Córdoba, la Mezquita, la Judería y Medina Azahara. Programada por el Departamento de CSGH.
Visita a Caixa Forum para realización un taller de reacciones químicas. Programada por el Departamento de Ciencias.
Libro-Fórum. Programada por el Departamento de Lengua.
Charla de la Policía Nacional sobre Acoso Escolar.
Programa-Taller del Ayuntamiento: Alimentación saludable. Programada por el Departamento de Orientación.
Feria de la Ciencia. Programada por el Departamento de Ciencias.
Olimpiadas matemáticas. Programada por el Departamento de Ciencias.
Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
Aula de cine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.

TERCER CURSO

Visita al Parlamento. Programada por el Departamento de Ciencias Sociales.
Libro-Fórum. Programada por el Departamento de Lengua.
Intercambio Lingüístico con alumnos de un Instituto francés. Programada por el Departamento de Idiomas.
Charla de la Policía Nacional sobre la violencia de género.
Programa-Taller del Ayuntamiento: Educación Afectivo-Sexual. Programada por el Departamento de Orientación.
Asistencia a representaciones teatrales y/o proyección cinematográfica. Programadas por los Departamentos de Lengua e Idiomas.
Jornada de actividades en el medio natural. Programada por el Departamento de EF.
Olimpiadas matemáticas. Programada por el Departamento de Ciencias.
Jornada de Prácticas de Laboratorio. Programada por el Departamento de Ciencias.
Actividad o Taller Formativo CaixaForum. Programada por el Departamento de Ciencias.
Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
AulaDcine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.
Concurso de Fotografía Matemática. Sociedad Thales. Programada por el Departamento de Ciencias.
Actividad propuesta por Caixa Forum.

CUARTO CURSO

Asistencia a representaciones teatrales y/o proyección cinematográfica. Programada por los Departamentos de Lengua e Idiomas.
Realización del viaje fin de curso a Londres. Programada por el Departamento de Idiomas.
Recorrido por el casco histórico de Sevilla. Programada por el Departamento de Ciencias Sociales.
Taller de finanzas (Caixa) (Áreas de IAEE y Economía)
Iniciación al surf. Programada por el Departamento de E.F.
Charla de la Policía Nacional sobre Drogas y Alcohol.
Programa-Taller del Ayuntamiento: Prevención de accidentes de tráfico y actividad complementaria sobre la prevención del VIH y el SIDA. Programada por el Departamento de Orientación.
Visita a la Facultad de Química. Programada por el Departamento de Ciencias.
Fiesta de despedida de los alumnos de 4º ESO.
Olimpiadas matemáticas.
Salida navideña al Centro de la Ciudad (Coro del Colegio Arboleda). Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música.
AulaDcine. Programada por el Departamento de Educación Plástica y Música y el Departamento de Ciencias.
Actividad propuesta por Caixa Forum.

16.5. Formación del profesorado

Las propuestas de los distintos equipos en cuanto a Formación del Profesorado irán dirigidas a:

Erasmus +
Emprendimiento
Educar el talento emprendedor a través del ABP.
La mejora de las capacidades relacionadas con las Nuevas Tecnologías.
Formación Medioambiental
Profundización en el manejo de la plataforma Aprendemos
Formación sobre los protocolos de Actuación del Aula de Apoyo a la Integración
Metodologías Ágiles a cargo de Fundación Trilema (Aprendizaje Cooperativo, Rutinas de Pensamiento, Proyectos y Evaluación)
Todo ello queda reflejado de manera concreta en el documento Plan Anual de Formación.

16.6. Plan de trabajo de los órganos colegiados

16.6.1. Consejo escolar

Aprobar las normas de funcionamiento internas para el curso 2018/19.
Aprobar el Plan General Anual.
Estudiar y remitir las solicitudes recibidas para las Ayudas de libros y material escolar convocadas por la Consejería de Educación y Ciencia y por el M.E.C.
Aprobar las Cuentas del curso 2018/2019 y el Presupuesto del curso 2019/ 2020.
Realizar y aprobar la Evaluación Interna.
Coordinar el proceso de escolarización.
Aprobar las modificaciones de los libros de texto y de los materiales curriculares.
Aprobar la Memoria Final de Curso.
Realizar las consideraciones finales sobre la Memoria Final de curso.
Aprobar la participación en la Convocatoria Provincial para cubrir plazas de los alumnos en prácticas.

Elaborar propuestas de mejora a partir de los resultados de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico.
Aprobar la propuesta de perfiles del nuevo profesorado para el curso 2019/2020.
Aprobar la elección de Director en el Centro.

16.6.2. Claustro

Aprobar las normas de funcionamiento internas para el curso 2018/2019.
Aprobar las programaciones didácticas para el curso 2018/2019.
Aprobar el Plan General Anual.
Tomar acuerdos sobre la formación del profesorado según las necesidades detectadas en el Centro.
Tomar acuerdos sobre las actuaciones de la Acción Tutorial.
Elaborar y aprobar el Proyecto de Centro.
Elaborar y aprobar la Evaluación Interna.
Elaborar y aprobar la Memoria Final de curso.

16.6.3. Equipo directivo

Realizar la Memoria Informativa del curso 2018/2019.
Realizar los horarios del profesorado del Centro.
Establecer pautas de actuación para la elaboración del Plan General Anual.
Planificar las actividades a realizar en las distintas Jornadas del Centro.
Hacer propuestas sobre las modificaciones del Proyecto de Centro.
Realizar propuestas para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
Realizar propuestas para el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado.
Coordinar la Evaluación Interna.
Hacer el seguimiento de los expedientes disciplinarios.
Recibir demandas y solicitar alumnos en prácticas a la Facultad de Ciencias de la Educación.
Establecer pautas de actuación para la elaboración de la Memoria Final.

16.6.4. Equipo técnico de coordinación pedagógica

Actualizar las normas de funcionamiento internas.
Elaborar propuestas de mejora a partir de los resultados de las Pruebas de Evaluación de Diagnóstico.
Coordinar y elaborar el Plan General Anual.
Planificar las sesiones de evaluación.
Coordinar las actividades a realizar en las distintas Jornadas del Centro.
Coordinar las posibles modificaciones del Proyecto de Centro.
Coordinar las actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Coordinar las actuaciones de la acción tutorial.
Coordinar el plan de trabajo de los equipos de ciclo, interciclos y departamentos.
Coordinar las actividades complementarias.
Coordinar la actualización de los proyectos curriculares.
Planificar la Evaluación Interna.
Demandar alumnos en prácticas de los distintos Ciclos.
Elaborar la Memoria Final de curso.

16.6.5. Equipos de ciclos

Elaborar los aspectos docentes correspondientes del Plan General Anual.

Revisar los boletines informativos de notas.
Revisar y actualizar los Proyectos Curriculares de las distintas áreas y materias.
Formular propuestas al E.T.C.P. relativas a la modificación del Proyecto de Centro.
Proponer actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Mantener actualizada la metodología didáctica y los criterios de evaluación.
Incidir en la adopción de acuerdos metodológicos.
Establecer mejoras en los instrumentos y pruebas de evaluación.
Elaborar la Evaluación Interna trimestral.
Proponer actuaciones de mejora en el desarrollo de las programaciones de la Acción Tutorial.
Evaluar los criterios de promoción.
Evaluar los materiales curriculares.
Elaborar la Memoria Final de curso.

16.6.6. Departamentos

Elaborar los aspectos docentes correspondientes del Plan General Anual.
Establecer las pautas para la recuperación de las áreas y materias no superadas en cursos anteriores.
Establecer las medidas de refuerzo para el alumnado con materias o áreas no superadas en el curso anterior.
Elaborar la Evaluación Interna trimestral.
Formular propuestas al E.T.C.P. relativas a la modificación del Proyecto de Centro.
Elaborar la programación didáctica de las enseñanzas correspondientes a las áreas o materias integradas en el Departamento.
Proponer actividades de perfeccionamiento del profesorado.
Proponer actuaciones para el desarrollo del Plan de Acción Tutorial.
Mantener actualizada la metodología didáctica y los criterios de evaluación.
Establecer mejoras en los instrumentos y pruebas de evaluación.
Evaluar los materiales curriculares.
Elaborar la Memoria Final de curso.

16.6.7. Equipos docentes

Garantizar la información a su grupo de alumnos sobre los objetivos mínimos exigibles y criterios de evaluación de las áreas o materias.
Coordinar el proceso de evaluación del grupo, estableciendo las medidas necesarias para mejorar los aprendizajes.
Establecer las actuaciones necesarias para mejorar el clima de convivencia del grupo.
Tratar coordinadamente los conflictos que surjan en el grupo, estableciendo las medidas adecuadas para resolverlos.
Coordinar las actividades de enseñanza-aprendizaje que se propongan al alumnado del grupo.
Conocer y participar en la elaboración de la información que se proporcione a los padres, madres o tutores del alumnado del grupo.

16.6.8. Tutores

Desarrollar las actividades del Plan de Orientación y Acción Tutorial.
Coordinar el proceso de evaluación de su grupo de alumnos.
Coordinar, organizar y presidir el Equipo Educativo y las sesiones de evaluación de su grupo de alumnos.

Ayudar a resolver las demandas del alumnado en colaboración con el delegado del grupo, ante el resto del profesorado del Equipo Docente.
Coordinar las actividades complementarias del alumnado de su grupo.
Informar a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo de todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes, con las complementarias y con el rendimiento académico.
Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en prácticas.
Llevar un control de faltas de asistencia e informar a las familias una vez al trimestre coincidiendo con la entrega de notas.
Levantar actas de las sesiones de evaluación.

16.7. Actividades del departamento de orientación

16.7.1. Plan de acción tutorial

El Departamento de Orientación junto con los tutores ha programado para el curso escolar 18/19 las actividades de tutoría establecidas en cursos anteriores y aquellas relacionadas con las Jornadas que establece el Centro y que se encuentran recogidas en este Plan General Anual.
Dentro de la Programación Anual de la Acción Tutorial de Educación Secundaria se establecen los Programas de Educación para la Salud siguientes:

Para 1º de ESO:

TALLER DE SALUD EMOCIONAL

Los objetivos son:

- Aprender a identificar emociones.
- Comprender la repercusión que tienen las emociones como factor determinante de la salud.
- Tomar conciencia de su mundo emocional.

CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:

Los objetivos son:

- Conocer cómo funciona el Ayuntamiento de Sevilla
- Educar en el valor de la participación en los asuntos públicos de la ciudad y tomar conciencia del proceso democrático.
- Recoger las conclusiones del trabajo realizado en “imaginemos nuestros Barrios” de cada uno de los centros y trasladar dichas conclusiones para su presentación en los Plenos del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia y en las Juntas Municipales de Distrito.

Para 2º de ESO:

TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Los objetivos son:

- Modificar diversas conductas de riesgo relacionadas con la alimentación.
- Realizar análisis crítico de la información que llega desde la publicidad relacionada con el consumo de artículos alimentarios.
- Evitar falsas creencias en torno a los alimentos.
- Favorecer la autoestima como aspecto básico en la construcción de la salud

Para 3º de ESO:

TALLER DE EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL

Los objetivos son:

Tratar la sexualidad como parte de la educación de los jóvenes, de forma natural.

Promover y valorar las conductas igualitarias y no sexistas.

Promover la autoestima, la ayuda mutua, los valores de respeto, libertad, igualdad y diversidad.

Crear la necesidad de adoptar hábitos de sexo seguro con el fin de evitar importantes situaciones de riesgo para la salud

La ejecución de este taller se contempla desde un enfoque centrado en la educación de las emociones y de los sentimientos y en los aspectos positivos de la misma.

Para 4º de ESO:

TALLER DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

El objetivo es que el alumnado tome conciencia de que los accidentes de tráfico constituyen la primera causa de muerte en el grupo de edad de entre los 15 a 24 años.

ORIENTACIÓN VOCACIONAL

El Departamento junto con los tutores de 4º de ESO hará hincapié en:

- La programación de las actividades y de las visitas que centros de estudios, tanto de Formación Profesional como IES, realizarán al Centro con el fin de informar al alumnado de sus planes de estudios.
- La información sobre los plazos de solicitudes y los centros de Bachillerato y de centros de Formación Profesional de Grado Medio en los que puedan solicitar plazas al acabar su Enseñanza Obligatoria.

El Departamento dirigirá el desarrollo del programa de **Detección alumnos de Necesidades Educativas Especiales por Altas Capacidades.**

Dirigirá, así mismo, la realización de las **Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS)** de los alumnos censados en el Aula de Apoyo a la Integración. Colaboración en la realización de las **Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS)**, **Planes de Refuerzo y Apoyo**.

16.7.2. AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

FUNCIONES

Asesoramiento a profesores, padres y alumnos.
Elaboración y desarrollo de Programas Específicos.
Realización de Evaluaciones Psicopedagógicas.
Programa de detección de alumnos de Necesidades Educativas Especiales por Altas Capacidades.
Realización, junto con los profesores de área, de las Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS)
Colaboración en la realización de las Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS).
Programar el horario de Apoyo.
Intervenciones directas e indirectas, grupales e individuales.

Nº DE ALUMNOS QUE ASISTEN AL AULA DE INTEGRACIÓN

Número de alumnos censados: 42 de los cuales:

Alumnos DIS (Discapacidad Intelectual): 26
Alumnos DIA (Dificultades de Aprendizaje): 13

Alumnos AACC (Altas capacidades): 2
Alumnos CE (Compensación Educativa): 1
Número de alumnos atendidos dentro del aula por la PT: 29
Número de alumnos que asisten al aula de integración con atención de AL: 20
Número de alumnos de seguimiento psicológico: 6

Evaluaciones previstas para el curso 2018/2019: 9 alumnos
Evaluaciones del curso pasado por concluir: 3 alumnos.
Evaluaciones de tránsito de 6º a ESO: 2 alumnos
Evaluaciones de tránsito de Infantil a Primaria: 1 alumno
Evaluaciones de tránsito de 4º de ESO: 6 alumnos
Programa de Detección de Altas Capacidades para alumnos de 1º de Primaria y 1º de ESO: Análisis de los cuestionarios. Realización de Screening, en los casos necesarios. Evaluación Psicopedagógica a los alumnos que den positivo en el Screening. Durante el 1º trimestre.

Nº DE HORAS DEL PERSONAL QUE CONFORMA EL AULA DE INTEGRACIÓN
Especialista en Pedagogía: 9h
Especialista en Audición y Lenguaje: 14h
Especialista en Psicología: a demanda
Profesora de Pedagogía Terapeútica: 25h
Orientadora: 8h

Como en cursos anteriores, la profesora de Pedagogía Terapéutica realizará intervenciones con los alumnos de ACS (Adaptaciones Curriculares Significativas) dentro del aula ordinaria.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN (Se seguirán las instrucciones marcadas por la Consejería de Educación de fecha 08/03/2017)

- Detección de alumnado con indicios de NEAE durante el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Valoración de la eficacia de las medidas que se están aplicando (durante al menos 3 meses de duración). Todo será recogido en un Acta elaborada por el tutor que incluirá todos los aspectos tratados en la reunión.
- Información a la familia sobre el proceso y la valoración del equipo educativo. De dicha reunión se levantará un acta con la firma de la familia.
- Dichos documentos serán entregados junto con la demanda de Evaluación Psicopedagógica del tutor y la firma de información a la familia, al Dpto. de Orientación.
- Respuesta del Dpto. de Orientación. Si el Departamento lo considera oportuno: inicia Evaluación Psicopedagógica.
- Se genera Informe de Evaluación Psicopedagógica del que se dará cuenta al tutor y a la familia.
- Si es necesario se deriva al EOE con demanda formal para su Dictamen y Censo en SENECA

Programa de colaboración con el Centro de Ángel Rivière.

El Departamento de Orientación junto con la Dirección de nuestro centro y el Centro Ángel Rivière continúan con el proyecto de colaboración entre ambos Centros en el que incluyen diferentes acciones para este curso escolar 2018-2019.

Las acciones proyectadas son:

- Integración de 5 alumnos en los cursos más adecuados a las características personales y de edad.
- Participar en las excursiones, actividades y salidas programadas en los cursos en los que los alumnos están integrados.
- Actividades de sensibilización en primaria y secundaria.
- Participación en las jornadas del centro.
- Actividades organizadas en el Centro para el Día Internacional del Autismo.
- Programas de apoyo/colaboración entre iguales.
- Participar en las Jornadas de puertas abiertas del CCEE Ángel Rivière o visitas programadas con la finalidad de que los compañeros y profesores de Arboleda conozcan el centro Ángel Rivière, actividades que se desarrollan en éste, así como otros compañeros que permanecen allí
- Participar conjuntamente en la formación de alumnos de TECO. Planificando actividades prácticas con alumnos de Ángel Rivière.

16.7.3. PROFESORES DE APOYO

En toda la Educación Primaria nos encontramos con determinados alumnos que precisan refuerzo en las áreas instrumentales: matemáticas, lengua e inglés. Así como asistir como 2º profesor dentro del aula ordinaria en Infantil, Primaria y Secundaria a alumnos con NEE.
Los recursos humanos y de tiempo que destinamos a estos alumnos son:

Profesor 1: lunes 11:00-11:30, martes 09:00-10:00, miércoles 10:00-10:30 y viernes 12:30-13:00 (2 horas 30 minutos)
Profesor 2: lunes de 13:30 a 14:00, miércoles de 12:30-13:30, jueves de 09:00-09:30 y de 10:00 a 11:00 y viernes de 13:00-13:30(3 horas, 30 minutos)
Profesor 3: martes de 13:00 a 13:30 (30 minutos)
Profesor 4: miércoles de 9:00 a 10:00 (1 hora)
Profesor 5: viernes de 10.00 a 11.00 (1 hora)

16.8. Actuaciones para el plan de autoprotección

Este plan será revisado y actualizado poniendo al tanto a todos los agentes implicados.
El simulacro de evacuación se realizará en el primer trimestre del curso.

16.9. Evaluación del plan general de Centro

16.9.1. Fase de planificación

Será llevada a cabo trimestralmente por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica sobre los siguientes aspectos:

OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

Realismo de los objetivos propuestos.
Grado de motivación.
Participación conseguida.
Resultados obtenidos.
Actualización.

ACTUACIÓN DOCENTE

Proceso de Aprendizaje:
Análisis de los resultados escolares.
Dificultades encontradas.
Análisis de la actitud del alumnado ante los aprendizajes.
Necesidades de mejora.

Proceso de Enseñanza:
Adecuación de la programación al grupo y a su diversidad.
Grado de conocimiento de los objetivos, criterios de evaluación y necesidad de la realización de actividades por parte del alumnado.
Grado de satisfacción de la metodología empleada.
Recursos didácticos empleados.
Diversidad y adecuación de las técnicas de evaluación.

Relaciones interpersonales en el aula:
Conocimiento de intereses, motivaciones y dificultades en las relaciones y grado de atención a las mismas.
Nivel de implicación ante situaciones problemáticas.
Clima de aula.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Nivel de consecución y de adecuación de los objetivos.
Grado de participación.
Grado de satisfacción.

ÓRGANOS COLEGIADOS.

Realismo de los objetivos.
Grado de consecución de los mismos.
Participación de los agentes implicados.
Clima de trabajo.
Temporalizarían adecuada.
Actualización.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

Adecuación de las actividades realizadas a las necesidades detectadas
Grado de satisfacción de las actividades realizadas
Grado de aplicación en el aula o en cualquier otro ámbito de organización
Repercusión en el alumnado

16.9.2. Fase de elaboración y conclusiones

Corresponde a los Ciclos y Departamentos emitir informes parciales, que serán remitidos al E.T.C.P., quien realizará un análisis conjunto de los resultados, elaborando un informe síntesis donde será recogida las propuestas de mejora para su presentación al Claustro y al Consejo Escolar.

A final de curso se realizará la Memoria Final, donde se incluirán, de los distintos informes que resulten del proceso, las conclusiones y propuestas de mejora que cada sector de la Comunidad Educativa estime resaltar.

16.10. Plan para la igualdad de género

Los Objetivos Generales propuestos para el curso escolar son:
Tender hacia una escuela coeducadora, que proponga una educación que rompa con los límites impuestos por las categorías de género, que rompa con las jerarquías en las relaciones entre los sexos y que potencie y genere en alumnas y alumnos nuevas y más ricas identidades.
Promocionar, favorecer y desarrollar las relaciones de igualdad basadas en el respeto a los derechos humanos y en las responsabilidades que esos derechos conllevan en las relaciones, promoviendo conductas autoafirmativas no violentas y aportando estrategias para la resolución de conflictos sin violencia.
Reflexionar y analizar los diferentes papeles que la sociedad adjudica a los hombres y las mujeres.
Comprender la importancia de la igualdad real y la igualdad legal para la vida de las mujeres y los hombres.
Se llevarán a cabo actividades que contemplen dichos objetivos en todas y cada una de las etapas.
Actividad "el 8 infinito", El 8 de cada mes un curso realiza una tarea que tenga relación con la Igualdad de Género.

16.11. Propuestas de mejora en base a las pruebas de evaluación externas y pruebas de evaluación inicial

Una vez analizados los resultados de las diferentes pruebas externas y las pruebas de evaluación Inicial, el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, en consenso con todo el Claustro de profesores, y con su correspondiente aprobación, ha establecido las siguientes propuestas de mejora a realizar a lo largo del curso 2018-19:

Se propondrá al alumnado, periódicamente y de una manera integrada en el currículum de todas las áreas (especialmente en las de Lengua y Matemáticas), la realización de ejercicios similares a los planteados en la Prueba Escala con el fin de acostumbrar al alumnado a la realización de este tipo de pruebas. Desde Dirección se proporcionará al profesorado recursos, modelos y pruebas de años anteriores y se hará especial hincapié en que se trabajen en clase dichos modelos.
Se propondrá un cambio en la selección de objetivos, orientado hacia la consecución de los mínimos propuestos en las Pruebas Escala. Esto a su vez supondrá un cambio metodológico.

Igualmente, para aquellos alumnos que no superan alguna prueba de evaluación inicial, se realizará un refuerzo educativo extra.

Temporalidad:

Dichas actividades se llevarán a cabo tanto para Educación Primaria como para Educación Secundaria a lo largo de los distintos trimestres dentro de las actividades diarias de clase y enmarcándose principalmente en el área de Lengua Castellana y Matemáticas. Así mismo participarán en este tipo de actividades el resto de la Áreas.

Evaluación del grado de consecución de los objetivos:

A fin de constatar el grado de mejora en las necesidades a cubrir, se incluirán en las pruebas de evaluación de dichas áreas ejercicios específicos. Así mismo, se tomarán notas de los trabajos y preguntas llevados a cabo en el normal desarrollo de las clases.

Igualmente, se programarán Planes de Apoyo, Refuerzo y Recuperación en los siguientes supuestos:

Alumnos repetidores
Alumnos con áreas pendientes de cursos anteriores
Alumnos con cualquier tipo de necesidad educativa

Durante el primer mes de curso, y tras realizar las diferentes pruebas de evaluación inicial cada profesor elaborará un informe detallando las posibles causas por las que el alumno se encuentra en dichas circunstancia. Igualmente, seleccionará una serie de medidas a tomar para intentar minimizar o resolver los problemas que han llevado al alumno a esta situación.
Con todos estos datos, el profesor elaborará un documento dónde, además, se señalen las fechas de supervisión del Plan.

Para los diferentes trabajos de recuperación, refuerzo, apoyo o ampliación, se podrán seguir diferentes metodologías según las áreas no superadas, los problemas del alumnado y las circunstancias particulares de cada caso. En cualquier situación, siempre debemos de intentar que dichos planes no supongan una carga extra excesiva para el alumnado. Las familias deben estar debidamente informadas de todo lo relativo a fechas, planes y seguimiento de dichos planes.

Para los casos de alumnos con necesidades especiales se consultará al personal del Departamento de Orientación y del Aula de Apoyo a la Integración y se seguirán los protocolos marcados.

Profesorado responsable:

El profesorado responsable de llevar a cabo las actividades encaminadas a mejorar las deficiencias detectadas será el adscrito a las distintas áreas. Éstos informarán a los tutores y al Coordinador del correspondiente Ciclo para que lo ponga en conocimiento del E.T.C.P. y de la Dirección.